



Mancomunidades

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE CABEZA DEL TORCÓN

MENASALBAS

Aprobado definitivamente el presupuesto general de la Mancomunidad de Cabeza del Torcón para el 2017, y comprensivo aquel del presupuesto, bases de ejecución, plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del TRLHL, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

Cap.	Euros
1	34.751,21
2	405.920,33
4	15.533,98
Total	456.205,52

ESTADO DE INGRESOS

3	222.271,01
4	233.934,20
5	75.100,20
Total.....	531.305,72

PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO

Un Secretario-Interventor.

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL

Tres caminos (vacantes), 1 OMIC.

BEP 38 Dedicación parcial Presidente: 550 euros/mes bruto.

BEP 39 Asistencia miembros: Comisión 15,00 euros, Plenos 30,00 euros y 0,19 km/sesión.

Tarifa consumo agua municipios: 0,13375 euros/m3.

Se da publicidad del Plan Económico Financiero, 2016-2017, para corregir la regla del gasto y la estabilidad presupuestaria, aprobado por pleno en 30 de noviembre de 2016, con las siguientes medidas: supresión servicio caminos, aportación municipios de 8.100 euros, compromiso no incorporación remanente tesorería, aprobar presupuesto con un superávit por el importe previsto de enajenación de las máquinas adscritas al servicio de caminos y compromiso de no adopción de nuevos gastos.

Menasalbas 21 de abril de 2017.-El Presidente, Víctor Cerezo López.

N.º I.- 2139